

Martin Josef  
Gomez

Presente fue

Antonio Joaquin  
Juan Salinas

Diligencia } Con fha de hoy veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos veinte y tres, se tubo el oficio al Sr. Alcalde Mayor de la villa de Mula y a la letra dice asi

Oficio # Ayunt.<sup>o</sup> Pl.<sup>o</sup> de Cehuin = Al recibir el Ayunt.<sup>o</sup> de esta villa el atento oficio de V. M. de El cura.<sup>o</sup>, que fue contestacion al que se le dirigió en Lo anterior, con inclusion de otro sin obstar p.<sup>o</sup> D. Pedro Jon.<sup>o</sup> Chico, relativo a que en el term.<sup>o</sup> de seis dias recogiese la casa que habito en esta villa y tiene cerrada, fundado en varias raz.<sup>o</sup> que pudo ver en el mismo oficio, y a prevención iba habiendolo; se le informo p.<sup>o</sup> el conductor de aquel, que en el camino se habia encontrado con un criado del D. Pedro, quien le manifesto venia a esa de Mula, y llevarle varios encargos que habia entregados en su poder la noche del 20, al 21. Esta noticia, que asegura la permanencia del Chico en esos, se confiamos p.<sup>o</sup> otras varias personas imparciales de esta villa, y aun p.<sup>o</sup> los criados de su madre, con la difex.<sup>o</sup> que unos le oieron en la casa de su casa, y comp.<sup>o</sup> a su primo D. Ant.<sup>o</sup> Chico, y otros en ese Pueblo; y a fin de que no pueda ser engañado p.<sup>o</sup> los informes de algunos de sus depend.<sup>o</sup>, ha acordado esta corporacion se le comuniquen este aviso, p.<sup>o</sup> que aprovechandose del, pueda dar al citado oficio el 20 el curso que se solicita de la medicion de V. M.; y entretanto espera tener la verdad de acusarle el recibo de este p.<sup>o</sup> su Gobierno. Dios q.<sup>o</sup> a V. m. de Cehuin 24 de Octubre de 1823 = C. N. Angel del Puerto = Sr. Alcalde Mayor de Mula. Cuyo oficio cerrado y sellado, entrego a Pedro Jampex p.<sup>o</sup> su conduccion, quien firmara p.<sup>o</sup> su recibo. Y p.<sup>o</sup> que como se acuerda p.<sup>o</sup> esta diligencia que firmo en Cehuin fha ut supra =

Antonio Joaquin  
Juan Salinas

Cabildo del 20 de Octubre } Hallandose reunidos los Sres. Concejales del Ayunt.<sup>o</sup> Pl.<sup>o</sup> de Cehuin en forma de Cabildo en el dia de hoy treinta de Octubre de mil ochocientos veinte y tres = Dieron: Que hallandose a la vista el oficio que en este dia ha remitido el Ayunt.<sup>o</sup> de vacas, p.<sup>o</sup> el que se preciene se remitan a aquellos p.<sup>o</sup> el subr.

